



INFORME PERIODICO DE SUPERVISIÓN

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO: CONTRATO GJ 008 DE 2026

- NOMBRE CONTRATISTA: IT & SECURITY CONSULTORES LTDA.**
- OBJETO:** Actualización y renovación de la licencia del software Deep Freeze enterprise cloud para 1.100 usuarios por (1) año para la Institución Universitaria Pascual Bravo.
- VALOR INICIAL DEL CONTRATO: CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS (\$144.936.000)** Excluido de IVA. Según lo establecido en el artículo 476 del Estatuto Tributario
- PLAZO DE EJECUCIÓN:** El término de ejecución del presente contrato es de veinte (20) días calendario a partir de la suscripción del contrato en SECOP II sin superar la vigencia 2026.
- FECHA DE TERMINACIÓN INCLUYENDO AMPLIACIÓN:** Diciembre (31) DE 2026.
- VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUYENDO ADICIÓN: CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS (\$144.936.000)** Excluido de IVA. Según lo establecido en el artículo 476 del Estatuto Tributario

INFORME ADMINISTRATIVO

INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:

AMPLIACIONES: SI: _____ NO: x _____

ADICIONES: SI: _____ NO: x _____

¿El contrato tuvo otras modificaciones y/o novedades? SI _____ NO x _____

Cuáles: _____ (cesiones, modificaciones, suspensiones, reinicios) NO APLICA.

Tradición - Transformación - Innovación



SC 7134-1



Resolución 012512 del MEN. 29 de junio de 2022 - 6 años.
Calle 73 No. 73A - 226, Vía El Volador
Apartado aéreo: 6564 / Línea única de atención: 604 448 0520 / Medellín - Colombia



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:

ACTIVIDADES: Durante el mes de febrero del año 2026 el contratista ha cumplido a cabalidad con las siguientes actividades:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	OBSERVACIONES
Cumplir con el objeto del contrato dentro del plazo establecido, de conformidad con las especificaciones señaladas en los estudios previos y en las especificaciones técnicas.	El contratista ha cumplido con el objeto del contrato.
El contratista deberá entregar los certificados del fabricante del desarrollo.	El contratista hizo entrega del licenciamiento con las características y cantidades indicadas. El software deepfreeze Enterprise Cloud ha funcionado de manera óptima y eficiente.
Contar con el recurso humano necesario para la ejecución del contrato debidamente certificado	El contratista ha prestado el apoyo del soporte cuando se ha requerido, con el personal certificado para ello, para solucionar dudas y hacer verificaciones para la configuración y el correcto funcionamiento del software deepfreeze Enterprise Cloud.
El contratista deberá brindar el apoyo y el soporte requerido de acuerdo al objeto del contrato.	La plataforma de gestión ha funcionado correctamente permitiendo la administración de los equipos de las salas que tienen dicho software instalado.

INFORME ADMINISTRATIVO:

Debe contener el detalle de:

- Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO



DATOS GENERALES DEL APORTANTE				
TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:		811031833
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:		IT SECURITY CONSULTORES LTDA		
CIUDAD/MUNICIPIO:		MEDELLIN DEPARTAMENTO:		ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:		CRA.80 30-10 TELÉFONO:		0048270
TIPO APORTANTE:		01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:		B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:		PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:		Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:		ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):				SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA				
NÚMERO PLANILLA:		6006050727		TIPO DE PLANILLA:
PERIODO COTIZACIÓN:		MES:	enero	PERIODO COTIZACIÓN
OTROS SUBSISTEMAS:		AÑO:	2020	MES:
DÍAS DE MORA:		0		AÑO:
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2020/02/00		NÚMERO AUTORIZACIÓN:
				43157055

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002297300	230201	230201- PROTECCION	5	\$ 2.848.100
9003300047	25-14	25-14 COLPENSIONES	5	\$ 7.830.000
8002279400	231001	231001-COLFONDOS	2	\$ 900.000
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	\$ 608.000
SUBTOTAL:			13	\$ 12.247.000
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002514400	EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1	\$ 124.000
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	12	\$ 2.852.000
SUBTOTAL:			13	\$ 2.976.900
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8000008420	CCF03	CCF03-COMFENALCO ANTIOQUIA	13	\$ 2.070.000
SUBTOTAL:			13	\$ 2.976.900
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8000111530	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	13	\$ 353.000
SUBTOTAL:			13	\$ 353.000

VALOR SIN MORA:	\$ 18.553.800
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 18.553.800

➤ Informe de la materialización de riesgos y su mitigación:

CLASE	TIPIFICACIÓN DEL RIESGO			ASIGNACIÓN DEL RIESGO		MONITERO Y REVISIÓN	
	N o.	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES	Pascual Bravo	PROPO NENTE Y/O CONTRATISTA	REVISIÓN	MONITOREO
Administrativos.	1	No firma del contrato y acta de inicio por parte del proponente y/o CONTRATISTA.	Porque el CONTRATISTA se rehusó a firmarlo, Riesgo que asume el CONTRATISTA.	X	Supervisor acompañado de la jurídica	durante el plazo de perfeccionamiento	
Jurídicos y/o legales y/o documentos y/o regulatorios.	2	Desequilibrio contractual por cambios normativos, tributarios o económicos.	Ocorre en aquellos casos, cuando las condiciones inicialmente estipuladas en el Contrato han sufrido una modificación sustancial, tal y como es el caso de una norma que modifique o exija la inclusión de un nuevo componente técnico que implique la destinación de mayores recursos, o cuando a consecuencia de una norma con efectos tributarios varia las condiciones económicas inicialmente establecidas. Riesgo que asume el Pascual Bravo o el CONTRATISTA dependiendo quien es la parte afectada con el cambio.	X	Supervisor	Durante el plazo del contrato	
	3	Incumplimiento del contrato por parte del CONTRATISTA.	Hace referencia a cualquier clase de incumplimiento por parte del CONTRATISTA, antes, durante y posterior firma del acta de inicio. Riesgo que asume el CONTRATISTA y se mitiga mediante garantía contractual	X	Supervisor	Durante el Plazo del contrato	

4	No pago oportuno, por parte del CONTRATISTA, a toda clase de proveedores en relación con compras, alquileres, servicios, contratos, etc.	Riesgo que asume el CONTRATISTA. Cláusula de Indemnidad contractual Decreto 1082 de 2015.	X	Supervisor	Durante el Plazo del contrato
5	Errores cometidos por el CONTRATISTA en la elaboración de las facturas y sus soportes, que ocasionan demoras en su radicación.	Riesgo que asume el CONTRATISTA, teniendo en cuenta que le corresponde a éste coordinar con la supervisión la elaboración de las facturas de acuerdo con lo manifestado en el contrato.	X	Supervisor	Durante el Plazo del contrato

INFORME TÉCNICO

Debe contener el detalle de:

- Seguimiento al cumplimiento parcial del objeto y alcance del contrato: El contratista cumplió con el objeto del contrato y con las actividades del soporte relacionadas con la actualización del licenciamiento del software Deep freeze enterprise cloud las cuales se realizaron oportunamente de acuerdo al tiempo indicado con las cantidades y características exigidas en el contrato. El contratista ha garantizado el correcto funcionamiento del software Deep Freeze durante el mes de Enero del año 2026.
- Registro de entrega de productos e informes por parte del contratista:

Contrato Marco de Licencia de Software

LEER DETENIDAMENTE!

Este es un contrato legal entre usted (ya sea una persona física o entidad individual) ("usted" o "Titular de la licencia") y Faronics Corporation ("Faronics"). Conclerme a la versión del código objeto de los productos de software especificados a continuación y, adicionalmente, cubre, en la medida en que se incluyan con los productos de software según lo determinado por Faronics, y que no se rijan por un contrato de licencia independiente, todos los medios asociados, materiales impresos, documentos "en línea" o electrónicos, actualizaciones de software, componentes add-on, servicios web y/o complementos, conforme a lo dispuesto por Faronics de conformidad con el presente contrato y cualquier contrato de licencia aparte (en conjunto con el software, los "Productos").

NOTA: Este contrato se ha modificado y sustituye y anula cualquier contrato vigente a partir de la fecha impresa entre el Titular de la licencia y Faronics en relación con los productos enumerados a continuación.

SI NO ACEPTA LAS CONDICIONES DE ESTE CONTRATO,

no utilice ninguno de los Productos; de lo contrario, infringiría las leyes de propiedad intelectual y de derechos de autor nacionales e internacionales. En su lugar, destruya el software o póngase en contacto con nosotros para acordar las condiciones de devolución y reembolso.

Número de Contrato:	Titular de la licencia: Institucion Universitaria Pascual Bravo
CT-222424	Calle 73 No. 73A-226
Fecha impresa:	medellin, Other
30-Jan-2026	Colombia
Fecha de inicio:	Categoría de licencia:Education
27-Jan-2026	
Fecha de caducidad:	
26-Jan-2027	

Número de Contrato:	Titular de la licencia: Institucion Universitaria Pascual Bravo
CT-222424	Calle 73 No. 73A-226
Fecha impresa:	medellin, Other
30-Jan-2026	Colombia
Fecha de inicio:	Categoría de licencia:Education
27-Jan-2026	
Fecha de caducidad:	
26-Jan-2027	

Número de Contrato:	Titular de la licencia:	Institucion Universitaria Pascual Bravo
CT-222424	Calle 73 No. 73A-226	
Fecha impresa:	medellin, Other	
30-Jan-2026	Colombia	
Fecha de inicio:	Categoría de licencia:	Education
27-Jan-2026		
Fecha de caducidad:		
26-Jan-2027		

Detalles del producto

Descripción del producto: Faronics Cloud Deep Freeze Subscription License
 Cantidad: 1100
 Clave de licencia: Not Required
 Enlace a producto: <https://deepfreeze.com/Account/Login>
 Enlace a CLUF: <https://www.faronics.com/eula/cloud.htm>

Detalles del producto

Descripción del producto: Faronics Cloud Deep Freeze Subscription License
 Cantidad: 1100
 Clave de licencia: Not Required
 Enlace a producto: <https://deepfreeze.com/Account/Login>
 Enlace a CLUF: <https://www.faronics.com/eula/cloud.htm>

Faronics EMEA Ltd.
 8 The Courtyard, Eastern
 Road,
 Bracknell, Berkshire,
 RG12 2XB, United Kingdom
 t: +44 (0) 1344 206 414

Faronics Pte. Ltd.
 12 Woodlands Square
 #11-66 Woods Square
 Singapore 737715
 t: +65 6509 4993
 f: +65 6722 8634

Faronics France
 20-22, Rue des Petits
 Hôtels
 Paris, 75010, France
 t: 00 33 (0)1 73 03 04 27
 f: 00 33 (0)1 73 03 04 01

Faronics Technologies Ltd.
 Unit 407 Liberty House,
 7 Al Sukook Street,
 Dubai International
 Financial Centre (DIFC),
 P.O 482090, Dubai, UAE
 t: 045689691
 m: +971522379070

Faronics Germany
 Parkstadt Schwabing
 Marcel-Breuer-Str. 15
 80807 München, Germany
 t: 089 5908 1417

Nombre	Equipos (Totales de grupo entre paréntesis)	Directiva	UQ de equipo de AD	Etiquetas	Acciones
Mis grupos	0 (0)	None			
BIBLIOTECA	19	None		Etiqueta	
BLOQUE 10	0	None		Etiqueta	
BLOQUE 12	0	None		Etiqueta	
BLOQUE 13-104	10	None		Etiqueta	
BLOQUE 14	0	None		Etiqueta	
BLOQUE 16	0	None		Etiqueta	
BLOQUE 2	0	None		Etiqueta	
BLOQUE 5	0	None		Etiqueta	
BLOQUE 6	0	None		Etiqueta	
BLOQUE13	0	None		Etiqueta	
CIENTIC	0	None		Etiqueta	
Default	0	None		Etiqueta	
Laboratoristas	0	None		Etiqueta	
MATERIALOGRAFIA	0	None		Etiqueta	
Salas	0	None		Etiqueta	

Adicional el contratista hace llegar la factura electrónica de cobro del mes de Enero.

- Porcentaje de ejecución física del contrato es del 100 %
- Seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción del proyecto asociado a este contrato, en el marco del Plan de Desarrollo:

Dando cumplimiento al plan de desarrollo institucional 2022-2026 en su dimensión 4. Una institución Ágil e inspiradora, en su programa 4.1 una organización par la transformación y el proyecto 4.1.3 Campus verde inteligente e inclusivo aportando al objetivo específico Actualización de los recursos tecnológicos de acuerdo al plan maestro de infraestructura tecnológica, para lo que se requiere, dar continuidad a los servicios relacionados con dicha infraestructura.

En este contexto, la Institución deben controlar y revisar que todo el software que se utilice para las labores académicas y administrativas estén debidamente licenciados, del mismo modo controlar que no se instale por ningún motivo, software que no se haya adquirido legalmente por la Institución, para poder así dar cumplimiento a las políticas gubernamentales de derechos de autor en materia de uso de software. Actualmente la Institución dispone de múltiples herramientas tecnológicas para la satisfacción de las necesidades colectivas como almacenamiento, sistemas de información, automatización, correo,

respaldo, conectividad, seguridad entre otros; para este último componente, la institución requiere actualizar el licenciamiento del software Deep freeze enterprise cloud, que permite mantener los equipos de las salas de la institución protegidos de cualquier instalación de software no autorizado.

Alcance de la Solución:

Se requiere dar continuidad al actualización y renovación en la nube del licenciamiento del software Deep freeze enterprise cloud



IT & SECURITY
CONSULTORES LTDA.
NIT: 811 031 833-3
Seguridad Informática

Factura Electrónica de Venta ITSC 3578

IT & SECURITY CONSULTORES LTDA

811031833 - 3

No Somos Grandes Contribuyentes

Responsable de IVA

No Autorretenedor Impuesto de Renta - Retenedor en la Fuente por Renta

Autorización Numeración de Facturación: 18764104183891 de 02/01/2026

Vigente hasta 02/01/2028 - Prefijo: ITSC de la factura 3501 a la 4500

Régimen Común



CUFE f35974a0af97c1db006252348326e3f4bcead40a5dda4092d8846b285d0faf35055001ef85a994bdfa10e1d4ffc95eb1

INSTITUCION UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO

NIT 890980153 - 1

Dirección: CALLLE 73 No. 73A - 226

Ciudad: Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfono: (57604) 4480520 - Correo: facturastic@pascualbravo.edu.co

Fecha Factura: 04/02/2026 08:52:19

Fecha Expedición: 04/02/2026 09:15:54

Forma de Pago: Crédito - 30 Días

Fecha Vcto.: 06/03/2026

Medio de Pago: Acuerdo mutuo

Nro.	Ítem (Código)	Descripción Ítem (Código)	UM	Cant.	Vir. Unitario	IVA %	IVA (Unitario)	ICO	Vir. Total
1	4741DEFEENTRCLOUR1A	VENTA DE RENOVACION DEEP FREEZE ENTERPRISE CLOUD POR 1 AÑO	UNID	1,100.00	131,760.00	0.00	0.00		144,936,000.00

Observaciones:

CONTRATO GJ 008 DE 2026

Subtotal 144,936,000.00

Descuentos 0.00

IVA 0.00

ICO 0.00

Total COP 144,936,000.00

Saldo Pendiente 144,936,000.00

Total Nro. Líneas: 1

Vir. Total: CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL (PESOS COLOMBIANOS)

**Factura Electrónica de Venta ITSC 3578**

IT & SECURITY CONSULTORES LTDA

811031833 - 3

No Somos Grandes Contribuyentes

Responsable de IVA

No Autorretenedor Impuesto de Renta - Retenedor en la Fuente por Renta

Autorización Numeración de Facturación: 18764104183891 de 02/01/2026

Vigente hasta 02/01/2028 - Prefijo: ITSC de la factura 3501 a la 4500

Régimen Común



CUFE f35974a0af97c1db006252346326e3f4bcead40a5dda4092d8846b285d0faf35055001ef85a994bdfa10e1d4ffc95eb1

INSTITUCION UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO

NIT 890980153 - 1

Dirección: CALLE 73 No. 73A - 226

Ciudad: Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfono: (57604) 4480520 - Correo: facturastic@pascualbravo.edu.co

Fecha Factura: 04/02/2026 08:52:19

Fecha Expedición: 04/02/2026 09:15:54

Forma de Pago: Crédito - 30 Días

Fecha Vcto.: 06/03/2026

Medio de Pago: Acuerdo mutuo

Nro.	Ítem (Código)	Descripción Ítem (Código)	UM	Cant.	Vir. Unitario	IVA %	IVA (Unitario)	ICO	Vir. Total
1	4741DFFEEENTRCLOUR1A	VENTA DE RENOVACION DEEP FREEZE ENTERPRISE CLOUD POR 1 AÑO	UNID	1,100.00	131,760.00	0.00	0.00		144,936,000.00

Observaciones:

CONTRATO GJ 008 DE 2026

Subtotal 144,936,000.00

Descuentos 0.00

IVA 0.00

ICO 0.00

Total COP 144,936,000.00**Saldo Pendiente 144,936,000.00****Total Nro. Líneas: 1****Vir. Total:** CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL (PESOS COLOMBIANOS)

Factura Electrónica de Venta, título valor, Ley 1231, julio 17 de 2008, artículo 774, código de comercio. Se entenderá tácita e irrevocablemente aceptada si el CLIENTE no reclama en contra de su contenido dentro de tres días hábiles siguientes a su recepción y declara haber recibido de conformidad real y material los productos o servicios y se obliga a pagar a IT & SECURITY CONSULTORES LTDA.

Firma y Sello Autorizado

ESTABLECIMIENTO IT & SECURITY CONSULTORES LTDA

CRA 80 #30-10 Belén la Palma Tel (57604) 6048270

Medellín, Antioquia, Colombia

Firma y Sello Cliente

-ORIGINAL-

Impresa por LOGGRO, un software de Loggro S.A.S. NIT. 901361537-1 www.loggro.com

Proveedor Tecnológico Loggro S.A.S. NIT 901361537-1

El emisor de esta factura es responsable por la totalidad de los datos contenidos en ella.

INFORME FINANCIERO

VALOR DEL CONTRATO (Valor del contrato inicial más sus adiciones en caso de que existan)	\$144,936,000
VALOR ADICIONADO:	\$ 0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$144,936,000
VALOR TOTAL CON ADICION CONTRATO:	\$144,936,000
VALOR TOTAL EJECUTADO (Valor que se ha causado hasta la fecha)	\$ 0

VALOR PAGADO AL CONTRATISTA (Valor que efectivamente ha recibido el contratista como pago desde la suscripción del contrato)	\$ 0
VALOR POR PAGAR AL CONTRATISTA (Valor de la cuenta de cobro entregada como anexo para el presente informe)	\$144,936,000
SALDO DEL CONTRATO (Valor total del contrato menos valor total ejecutado)	\$144,936,000

- Relación de los pagos realizados – deberá indicar

Registro Presupuestal	No. Factura	Fecha de la Factura	No. Recibo a Satisfacción	Valor Facturado (valor Recibido)	Fecha de pago
4816	ITSC 3578	2026-2-09	2026-2-19	\$144,936,000	2026-02-30

Si el contrato cuenta con anticipos, es un contrato de administración delegada o interadministrativo, continúe con los siguientes ítems: NO APLICA.

INFORME JURÍDICO

PRORROGAS: SI: ____ NO: ____X____

ADICIONES: SI: ____ NO: ____X__

MODIFICACIONES: SI: ____ NO: ____x__

SUSPENSIONES: SI: ____ NO: ____x__

REINICIOS: SI: ____ NO: _x____

Debe contener el detalle de:

- El debido proceso sancionatorio, derecho de contradicción; relatar en forma clara y completa las reclamaciones, controversias y acuerdos entre las partes, teniendo presente el concepto de la reclamación y la cuantía. También debe dejarse claro, la disponibilidad de recursos para el pago de dichas reclamaciones y a partir de qué momento se efectuará su pago. (cuando aplique) (En caso de que no aplique se deberá indicar que al contrato no se le ha iniciado un proceso sancionatorio al contrato no se le ha iniciado un proceso sancionatorio.

- Relación del soporte de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento, la verificación del pago y la publicación de dichos actos administrativos ante las entidades competentes (según cada caso y presentar el detalle de la gestión, estado y seguimiento respectivo). (cuando aplique) (En caso de que no aplique se deberá indicar que el contrato no ha sido objeto de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento). el contrato no ha sido objeto de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento.
- Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones: (esta información deberá ser acumulativa si es el caso de ampliaciones o modificaciones al contrato que tengan relación con las pólizas.
Se anexa póliza:

CONSTANCIA DEL SUPERVISOR

Como supervisor (a) de este contrato, hago constar que he cumplido con las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

Así mismo se deja constancia que el contratista IT & SECURITY CONSULTORES LTDA. ha cumplido a cabalidad con el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron oportunamente y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito Supervisor autoriza el pago parcial del periodo reportado por valor de CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS (\$144.936.000) Excluido de IVA. Según lo establecido en el artículo 476 del Estatuto Tributario

Por lo anterior se firma el día 19 del mes de Febrero del año 2026.

ORIGINAL FIRMADO
JOHN JAIRO PIZARRO

PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Supervisor

Proyectó: Nombre – Cargo Proyectó: Sol Beatriz Jaramillo Giraldo Cargo: Apoyo al Grupo Gestión TIC	Revisó: John Jairo Pizarro Cargo: Profesional Especializado	Revisó: John Jairo Pizarro Cargo: Profesional Especializado
Firma:	Firma:	Firma: